

2020 - 4226

13/11/2020 11:15

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Cehegín



Doña. M.<sup>a</sup> Dolores Agudo Valdés del **Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía** de Cehegín, de conformidad con el art. 97.3 Reglamento de Organización y funcionamiento de régimen jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y en su caso aprobación la siguiente **moción de apoyo y ayudas al comercio para mantener su actividad durante la situación de crisis económica derivada de la pandemia ocasionada por COVID.**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La emergencia sanitaria del COVID-19 por la que está atravesando nuestro país, y la vertiginosa cifra de contagios y fallecimientos diarios, conllevó el pasado mes de marzo al cierre temporal y obligatorio, mediante decreto, de un gran número de comercios y establecimientos de hostelería.

La falta de clientes y el mencionado confinamiento de la pasada primavera han supuesto un duro revés para las tiendas de proximidad de nuestro municipio. Un bache que no todos los comerciantes van a lograr superar. Son muchos los comercios que han tenido o van a tener que cerrar porque no van a poder hacer frente, por ejemplo, al alquiler del local o al pago de impuestos.

Según datos de la Confederación Española del Comercio, el 15% de los pequeños comercios que cerraron como consecuencia del confinamiento, no han podido volver a abrir sus puertas.

Se ha repetido incontables veces a lo largo de estos meses, pero debe reiterarse la importancia de este sector para nuestro municipio, sector que no solo es importante por los ingresos que genera para las arcas públicas, sino



M014716790500120707643100000em

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30017>

2020 - 4226

13/11/2020 11:15

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Cehegín

también por la cantidad de familias dependientes de esta actividad económica, así como, el servicio que se presta para los vecinos de nuestro municipio.

Son obvias las razones por las que, cada vez más, se hacen necesarias ayudas a este sector, pues en base a los datos sanitarios que cada día conocemos, no parece vislumbrarse una salida de esta situación a corto o medio plazo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, propone los siguientes puntos.

### ACUERDOS

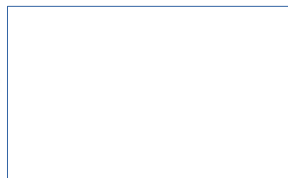
**PRIMERO.** - Se inste al Gobierno Central a la elaboración de un Plan de apoyo para el sector del pequeño y mediano comercio, que entre otras medidas contemple la extensión del aplazamiento de los tributos y de la Seguridad Social, las moratorias sobre los préstamos personales.

**SEGUNDO.** - Instar al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a llevar a cabo cuantas medidas sean necesarias para ayudar al pequeño y mediano comercio a mantener su actividad.

Cehegín a 13 de noviembre de 2020.

AGUDO  
VALDES MARIA  
DOLORES -

Fdo. María Dolores Agudo Valdés  
G.M. CIUDADANOS - PARTIDO CIUDADANIA.



El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://seda.cehegin.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30017>

m01471c7f9050d12d707e4310d000em

